

El espacio público como creador de identidad

Diana Cecilia Alvarez Romero

Resumen— El fenómeno de la migración urbana ha estado presente en la ciudad desde tiempos coloniales, haciendo la mancha poblacional más grande conforme pasan los años. Este crecimiento ha traído consigo cambios significantes en la dinámica urbana: tal es el caso de la colonia Reforma Social, ubicada en Miguel Hidalgo, CDMX, cerca de la zona oficinista de Av. Paseo de las Palmas. Lo que antes era una colonia cohesiva, comunicada y centralizada, con vecinos que se conocían y convivían en un espacio público único, el Parque Reforma Social, se ha visto deslindada por el cambio en su dinámica traído por el flujo de personas provenientes de otras colonias como Tacuba y las Pensiles, generando distanciamiento vecinal e inevitablemente, inseguridad. Por si fuera poco, el parque, único espacio verde a 1km a la redonda, se ha visto en peligro de ser expropiado por privados. ¿Cómo recuperar la identidad barrial de la colonia Reforma Social?

I. INTRODUCCIÓN

La colonia Reforma Social, ubicada en la delegación Miguel Hidalgo, CDMX, es mejor conocida entre los colonos y gente familiar a ella como San Isidro, ya que es aquí donde se encuentra la iglesia de este santo, patrono de las cosechas. Asimismo, es conocida por los oficinistas de la zona de Av. Paseo de las Palmas –Lomas de Chapultepec V Sección- por ser la opción para comer en las fondas familiares.

Hace apenas 7 años, en 2010, la convivencia vecinal era sana y amistosa: los colonos se conocían entre sí, tenían la presencia de un grupo vecinal para atender irregularidades y comunicarse con el delegado de su momento y el espacio público del Parque Reforma Social era de todos, carecía de dueño.

Sin embargo, la migración urbana proveniente de otras colonias, como Tacuba, Legaria y las Pensiles –que son ‘familiares’ a Reforma Social porque la ruta 2 de camiones circula por esta zona- trae consigo hábitos y modos de vida ajenos a la colonia. Esto ha traído como consecuencia efectos negativos: retenes, descuido de áreas verdes, inseguridad, colonos temporales e inseguridad, generando una ruptura de la convivencia entre colonos. La sensación de amabilidad y proximidad se ha perdido a lo largo de los años conforme pasan más delitos y llegan más colonos de otros lugares a vivir temporalmente para después retirarse y dejar huella de su estancia en la colonia.

Diana Cecilia Alvarez Romero pertenece a la carrera de Arquitectura de la Facultad Mexicana de Arquitectura, Diseño y Comunicación y realizó el proyecto dentro del curso Seminario de Investigación (Email: alvarezdianaceci@gmail.com).

El proyecto fue asesorado por la Arq. Ma.del Rocío Martínez Barrera. La autora agradece a su asesora, sus amigos y familia.

OBJETIVOS PARA LA COLONIA Y POSIBLES SOLUCIONES

Dada la situación actual de la colonia, surge el objetivo de querer conocer y definir las necesidades reales de los colonos de la Reforma Social y proponer acciones de mejora para proponer una solución. Éste, siendo el gran objetivo, podrá hacerse realidad conociendo a fondo la problemática dentro de la colonia a través de encuestas respecto a su identidad barrial y situación actual; convocar a una junta vecinal para preguntar acerca de las necesidades de los colonos y, de ser posible, la ocasión de presentar acciones con la autoridad con respecto a la seguridad vecinal a la escala necesaria, ya sea urbana, arquitectónica o de legislación.

II. METODOLOGÍA

La presente investigación busca mostrar la situación actual de una colonia, los cambios que ha presenciado a raíz de las migraciones urbanas de otras cercanas desde un estudio cuantitativo y cualitativo: el primero, para recuperar información registrable a través de encuestas y sondeos; el segundo, para realmente conocer el trasfondo de la problemática social y legal a través de entrevistas y análisis, dando una posible solución a la siguiente hipótesis: si conocemos los motivos y necesidades de los vecinos con respecto al conflicto del parque, ¿se podrían tener los elementos para dar solución a los demás eventos suscitados en la colonia?

III. CAPITULADO

1. Definición de barrio
2. Origen de la colonia Reforma Social y aledañas
3. El Parque Reforma Social, ¿elemento de cohesión vecinal?
4. Migraciones urbanas y el cambio en la dinámica urbana
5. Urbanismo participativo para la Reforma Social

IV. DEFINICIÓN DE BARRIO

La colonia Reforma Social ha sido catalogada como ‘barrio’ por la SEDUVI ya que, según esta entidad pública, ‘forma el entorno cotidiano de todos los habitantes de la ciudad, en donde se desarrolla la vida social, familiar y de encuentros entre vecinos’. [1]

El concepto de barrio tiene varias acepciones en el urbanismo actual. Según Ludeña Urquiza, ‘El barrio es un componente esencial de la ciudad. Es su unidad básica de estructuración que reproduce su misma complejidad. Por ello, es una realidad dinámica y multidimensional.’ [2].

Las definiciones anteriores son aptas para esta colonia, mas ésta conlleva un análisis mayor. Se podría decir que los barrios son ‘objetos complejos de análisis, donde es posible la

configuración de múltiples identidades que marcan fronteras tanto internas como externas, en interacciones más o menos conflictivas.’[6]. Por conflictivas, podemos suponer los desacuerdos visibles que existan dentro de la colonia, como el que representó el conflicto del parque, en 2013.

EL CONFLICTO DEL PARQUE

El martes 24 de septiembre de 2013, vecinos de la Reforma Social cercaron el parque creando caos vial y trayendo como consecuencia la intervención del entonces delegado Víctor Hugo Romo. Estos eventos resultaron en la creación de un ‘plantón permanente’ hasta la fecha.

Actualmente, este espacio verde se encuentra bajo supervisión de algunos colonos. El delegado Romo había propuesto negociar con la supuesta autoridad del parque pero no se han visto resultados, haciendo que los colonos tomen por su propia mano justicia y sean ellos quienes ‘cuiden’ de él.

Lo conflictivo de la participación política de la colonia con el delegado que se encuentra en turno es la falta de ‘continuidad de proyectos importantes con apoyos técnicos y financieros necesarios [ya que] depende con alguna frecuencia del compromiso personal de ciertos funcionarios. Éstos, al ser removidos, truncan la experiencia. [5] Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, la actual delegada, no ha hecho acto de presencia a la fecha con respecto a los colonos y la situación del espacio público: es la organización vecinal quien se hace cargo. La figura 1 es una fotografía de una lona colocada en el parque anunciando los hechos del día conflictivo; la 2, del mural urbano en que se convirtieron los tapias policiaos.



Figura 1. Lona en el Parque Reforma Social.

Foto: Diana Cecilia Alvarez Romero, abril 2017



Figura 2. Murales urbanos que fueron tapias policiaos en la ocasión del sitio del parque.

Foto: Diana Cecilia Alvarez Romero, abril 2017

V. ORIGEN DE LA COLONIA REFORMA SOCIAL Y LAS ALEDAÑAS

La década de los 40 fue de gran construcción en el ámbito militar. Sobre lo que hoy conoceríamos como Anillo Periférico, desde Av. Ejército Nacional hasta la Calz. Legaria, se situó la Secretaría de Defensa Nacional, dependencia del poder ejecutivo federal; el Hospital Central Militar y la Fábrica de Armas o Industria Militar; asimismo, inició la obra del Hipódromo de las Américas. Fue alrededor de esta zona militar que iniciaron las minas de arena, que después se convertirían en zona habitacional para los militares y sus familias que buscarían asentarse en lo que hoy conocemos como la colonia Reforma Social.

Como sus principales vías de acceso están la Av. Sierra Santa Rosa y Av. Tecamachalco, vialidades que forman parte de la Ruta 2 de microbuses con base en Tacuba, la colonia de origen del mayor número de nuevos residentes de la Reforma Social.

Llamada en la época prehispánica *Tlacopan*, ‘lugar sobre las varas’, esta colonia es de las más antiguas de la ciudad, siendo el acceso por el cual entró el ejército español en 1519. Actualmente es un centro de comercio cercano al Centro Histórico, con zonas descuidadas y una población predominantemente de clase media y media-baja. Una extensión de esta colonia es Legaria, aunque aquí predomina la casa-habitación de los 50s, con mayor número de zonas verdes pero con la influencia negativa de Tacuba de conflictos, como robos en su mayoría en transportes y sobre la vía pública.

En cuanto a las Pensiles, son colonias originalmente obreras por su cercanía a la zona industrial de la Panificadora Lecaroz que se encuentra en el cruce de Av. Ferrocarril de Cuernavaca y Av. Ejército Nacional, donde se desarrollaron grupos urbanos parecidos a la colonia de Tacuba.

VI. EL PARQUE REFORMA SOCIAL, ¿ELEMENTO DE COHESIÓN VECINAL?

Con el surgimiento de un supuesto dueño del Parque Reforma Social y su deseo de venderlo para crear un supermercado Chedraui, surgieron roces entre los colonos ya asentados, los recién llegados y la supuesta autoridad del parque.

Esto también creó conflicto con las colonias de las Lomas sobre Av. Paseo de las Palmas. ‘El imaginario barrial se asocia, por otra parte, con el más abarcativo de lugar, de «mi» lugar, y se expresa en el fenómeno caracterizado en Estados Unidos como *NIMBY* –*not in my backyard*; literalmente: «no en mi patio trasero», y más específicamente: no en «mi» lugar–, que implica el deseo individual de que ciertos servicios o equipamientos que sirven para la totalidad de la ciudad no estén cerca del lugar propio, básicamente la vivienda.’ [10] Lo anterior, dicho en palabras de Castellano Caldera, nos dice básicamente el deseo de estos colonos de zonas de mayor ingreso: no desean una extensión de un servicio que bien podrían encontrar en otra zona cerca de su casa-habitación por el conflicto vial que ocasionaría, interviniendo en la relativa calma de la zona.

VII. MIGRACIONES URBANAS Y SU CAMBIO EN LAS DINÁMICAS DE LA CIUDAD

En sus inicios, los habitantes de la colonia Reforma Social eran principalmente familiares o conocidos de militares y, en su minoría, habitantes que trabajaban en zonas cercanas de industria o habitacionales de las Lomas de Chapultepec. Esta fue la primera generación de colonos, que se conocían e incluso eran familiares que vivían a unas cuerdas. Sus hijos seguirían su ejemplo y continuaría esta dinámica llegando hasta la tercera y cuarta generación, la actual, que convive con nuevos colonos, ya no conoce tanto a sus vecinos por estar siempre dentro de sus casas por el cambio en la dinámica que significó el paso de los años.

Iniciando el siglo XXI, la colonia se vio afectada principalmente por el descuido del parque que, además, tiene a un lado un depósito de basura que entró en paro, teniendo desechos acumulados y generando descontento entre los habitantes. De la mano a esta situación empezó el mercado inmobiliario en la zona, derrumbando casas para crear edificios departamentales para los oficinistas que llegan a vivir por la cercanía a sus trabajos. Asimismo llegó el flujo de los colonos de las colonias de Tacuba y las Pensiles, gente de bajo ingreso económico que trajo consigo negocios como la venta de droga y, en menor medida, la delincuencia organizada. Esto realizó la segregación entre colonos y el poco deseo de siquiera conocer a los nuevos vecinos.

VIII. URBANISMO PARTICIPATIVO PARA LA REFORMA SOCIAL

¿Cómo lograr atenuar estas barreras psicosociales presentes en la colonia? Con el realce actual de la participación ciudadana en el desarrollo y mantenimiento de la capital, surge la idea del urbanismo participativo como solución para este conflicto. Podemos definir esto como una participación que 'se basa en la participación ciudadana como punto importante en la 'construcción' de la ciudad'. [4] Esto suena a una idea utópica que varios ciudadanos, en su mayor número, adultos mayores, conservan y defienden.

No es raro que encontremos casos donde 'los ciudadanos se [abstengan] de participar en las cuestiones que son del interés de todos. La falta de confianza hacia las instituciones, la violación a las garantías individuales y la ausencia de información, transparencia y rendición de cuentas, han hecho que existan bajos índices de participación ciudadana.' [9]

Es por esto que, según Pérez Alvarez, para poder realzar ese sentimiento de pertenencia y de acción, hay que 'incentivar la participación ciudadana, debemos revertir este tipo de situaciones. Una manera de hacerlo es evitando la impunidad en México. La impunidad significa, sencillamente, que los delitos cometidos no son sancionados por una u otra causa.' [9]

Para poder lograr cambios importantes es necesaria la colaboración de todos los colonos, ya que nadie mejor que ellos saben las necesidades que presenta su colonia. Es 'promoviendo la participación de la ciudadanía en los procesos de toma de decisión, particularmente en aquellos relacionados con la planificación' [3] los que alcanzan estos cambios.

Como premisa tenemos que, según Lello, 'el espacio público y su espacio comunitario son esenciales para mejorar la calidad de vida y constituye uno de los elementos urbanos indispensables para lograr la consolidación del barrio y su integración a la ciudad. Esto significa crear superficies y espacios que proporcionen a los individuos oportunidades de intercambio, lugares de descanso y recreación, permitiendo el desarrollo, acondicionamiento y percepción del ambiente, lo cual depende, en gran medida, de la organización y la capacidad desplegada por una comunidad.' [8] ¿Sería entonces posible que el Parque sea aquel espacio que necesite ser recuperado para que la colonia reencuentre su identidad?

Hablando de comunidad en el siglo XXI, se necesita redefinir su concepto teniendo en cuenta que también se habla de política cuando queremos generar cambios y soluciones en conflictos interpersonales y socioespaciales, así como aspectos ideológicos y éticos que conllevan las renovaciones e intervenciones urbanas. [4] Se podría implementar un modelo como el chileno llamado Chile-Barrio en 1997, donde sus objetivos 'son: fortalecer la organización y la participación comunitaria, de modo de asegurar su protagonismo en el diseño e implementación de los planes y proyectos que los impliquen y de los cuales participen.' [3]

Así, podemos concluir que la solución concreta para esta problemática de barreras psicosociales, mencionadas anteriormente, es el urbanismo participativo. ¿Cómo aplicarlo? Habría que considerar como primer paso el trato directo con la Asamblea de Vecinos por la Defensa del Parque Reforma Social y los colonos, a través de convocatorias vecinales a manera de audiencia, con sus respectivos formatos a llenar por los protagonistas mismos del conflicto: está en ellos la solución. Como consecuencia, caería en manos de un intermediario, como puede ser un despacho urbanista conocedor del tema de desarrollo urbano, el hacer llegar estas opiniones a la delegación Miguel Hidalgo, quien sabrá cómo proceder en el aspecto.

Asimismo, en el ámbito de convivencia, sería conveniente la organización de eventos de interés general entre los habitantes en espacios comunes de la colonia, como puede ser el parque mismo, las canchas de fútbol, el salón de eventos de uno de los vecinos e incluso la organización de la feria de San Isidro, conmemorada el 15 de mayo de cada año. Soluciones hay, mas es pertinente el interés de todos y su constancia.

Recuperar la identidad de la colonia Reforma Social implica indagar entre sus colonos, los más antiguos y los recientes, qué los hace sentirse parte o no de su colonia para poder así llegar a las entrañas de su origen. Quizás incluso se podrían, como dice López Maya, '«captar» realidades a través de voces, imágenes y relatos de los sujetos que habitan o circulan el barrio y desde allí develar imaginarios urbanos.' [7] Una colonia cohesiva, conectada y comunicada tanto interna como externamente es más segura, habitable y atractiva con respecto al resto de la ciudad y sus habitantes.



Figura 3. Anfiteatro en el Parque para uso público, recientemente terminado. El espacio es usado como zona de descanso.

Foto: Diana Cecilia Alvarez Romero, abril 2017



Figura 4. Dibujo de niños de la colonia promoviendo el cuidado del Parque, por iniciativa del grupo de colonos responsables del espacio público.

Foto: Diana Cecilia Alvarez Romero, abril 2017



Figura 5. Jardín en el Parque bajo el cuidado de colonos.

Foto: Diana Cecilia Alvarez Romero, abril 2017

IX. REFERENCIAS

- [1] SEDUVI. Habitabilidad. Barrio, en <http://plancd.mx/barrio>, consultada el 1/05/17.
- [2] Ludeña Urquiza, Wiley, Barrio y ciudad Historiografía urbanística y la cuestión del dominio de referencia. El caso de Lima Revista Bitácora Urbano Territorial [en línea] -1, -1 (enero-diciembre): [Fecha de consulta: 6 de mayo de 2017] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74801008> ISSN 0124-7913.
- [3] Valenzuela-Montes Luis Miguel; Carvalho-Cortes Silva Juliana, (2015). Observatorios urbanos en América Latina: ¿observar o participar? Economía, Sociedad y Territorio 2015, XV (49). REDALYC. Recuperado el 28 de marzo de 2017. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11140808008>.
- [4] Hernández-Araque Mary Johana (2016). Urbanismo participativo. Construcción social del espacio urbano. Revista de Arquitectura 2016, 18 (1). REDALYC. Recuperado el 28 de marzo de 2017. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=125146891002>.
- [5] Siclari Paola, (2003). La participación en el Programa Chile-Barrio: Evaluación en curso y propuestas de mejoramiento. Revista INVI 2003, 18 (46). REDALYC. Recuperado el 28 de marzo de 2017. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25804606>.
- [6] Rodríguez-Mancilla Marcelo; Boada María José, (2016). Investigación-Acción-Participativa y Renovación urbana en el barrio patrimonial La Ronda de Quito, Interamerican Journal of Psychology, 2016, 50 (1). REDALYC. Recuperado el 28 de marzo de 2017. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28446021010>.
- [7] López Maya Margarita, (2008). Innovaciones participativas en la Caracas bolivariana: La MTA de La Pedrera y la OCA de Barrio Unión-Carpintero. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, 2008 14(1). REDALYC. Recuperado el 28 de marzo de 2017. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17721671006>.
- [8] Lello, Iván Gustavo. (2013). Conflictos Microlocales, identidades y participación política. El caso del barrio Cuyaya en la Provincia de Jujuy. Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – Universidad Nacional de Jujuy 2013, (44). REDALYC. Recuperado el 28 de marzo de 2017. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18532860010>.
- [9] Pérez Álvarez Alexander, (2013). Ese barrio vale plata... ¡¡Pero no está a la venta!! Imaginarios urbanos en el barrio Getsemaní en Cartagena de Indias. Tabula Rasa 2013, (18). REDALYC. Recuperado el 28 de marzo de 2017. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39629177011>.
- [10] Castellano Caldera César; Pérez Valecillos Tomás. El espacio barrio y su espacio comunitario, un método para la estructuración de lo urbano. Revista INVI 2003, 18 (48). REDALYC. Recuperado el 28 de marzo de 2017. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25804806>.
- [11] Serrano Rodríguez Azucena, (2015). La participación ciudadana en México. Estudios Políticos 2015, 9 (34). REDALYC. Recuperado el 28 de marzo de 2017. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=426439555004>.
- [12] Gravano Ariel, (2007). Desafíos participativos en la planificación urbano-ambiental: el aporte antropológico. Universitas Humanística 2007, (84). REDALYC. Recuperado el 28 de marzo de 2017. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79106402>.